



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3470/21

DOLORES, 31 de mayo de 2021

Ref.: Diligenciamiento electrónico de oficios entre "Augusta" y GDEBA

Estimado Matriculado:

Por medio de la [Resolución SC N° 779/21](#), la Suprema Corte de Justicia dispuso que a partir del 1º de junio del corriente año se encuentre disponible un sistema para el envío de oficios judiciales desde el Sistema "Augusta" de la Suprema Corte hacia el Sistema de Gestión Documental Electrónica del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires (GDEBA), y la contestación por parte de los órganos de este último, utilizando los servicios web puestos a disposición por cada uno de los sistemas mencionados, cuyo procedimiento técnico se encuentra detallado en el siguiente [Anexo](#).

Dr. Andrés Adolfo Sachella
Secretario Gral.

Dr. Juan Pablo Cremonte.
Presidente